

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2005/2025. Causa RIT P-37176-2024. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 252005 OTD		2005 12/06/2025	SOC. ADMINISTRADORA DE FONDOS JUZGADO DE COBRANZA LABORAL Y PREVISIONAL DE SANTI	2152602001	58.225.416	58.225.416
				TOTAL	58.225.416	58.225.416

La cantidad de :

CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 2240526002 \$ 58.225.416

